

Villa de Ramos, S.L.P., a 01 de Septiembre del año 2022

ASUNTO: EL QUE SE IDICA

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.-**

Quien suscribe L.E.A.E. Miriam del Rosario Ortiz Nava, en mi carácter de Tesorera Municipal del Municipio de Villa de Ramos, S.L.P., me permito exponer lo siguiente;

En relación a la información requerida por el Artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, formato LTAIPSLP84IIIB2, me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2022, no se realizó la creación y/o ejecución de programas de ayuda social con recursos del Ramo 28. Por lo que no se cuenta con **INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA**, ni tampoco con **INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROGRAMA**.

Lo que hago de su superior conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

L.E.A.E. MIRIAM DEL ROSARIO ORTIZ NAVA
TESORERA MUNICIPAL
VILLA DE RAMOS, S.L.P.